ACTA Nº 163 COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ - 2021

FECHA: Cajicá, septiembre, 30 de 2021.

HORA: 02:23 p.m. – 02:42 p.m.

LUGAR: Hogar Clarita Santos Cajicá

TEMA: Respuestas a las canalizaciones a las EAPB

ASISTENTES: Karen Gaeth Hennig (responsable de la actividad), Sor Ana Inés Rincón Barbosa (coordinador responsable de la unidad operativa).

ORDEN DEL DÍA:

1. Objetivo de la actividad.
2. Introducción de la actividad.
3. Respuestas a las canalizaciones a las EAPB.
4. Compromisos.
5. Anexos.

DESARROLLO:

1. OBJETIVO:

 Informar acerca de la canalización del participante con desnutrición aguda u obesidad y que requiere atención por el sector salud de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente.

2. INTRODUCCIÓN:

 De acuerdo con lo establecido en la Resolución 5406 de 2015 y Resolución 3280 de 2018, los casos de desnutrición aguda, delgadez, desnutrición, bajo peso para la edad gestacional y obesidad identificados en otros sectores, deberán ser canalizados hacia las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS, para su valoración clínica y

nutricional y para su correspondiente atención de acuerdo con la normativa correspondiente.

3. RESPUESTAS A LAS CANALIZACIONES A LAS EAPB:

 En el mes de septiembre, la nutricionista de la Institución Prestadora de Salud Vavals (Convida), envío formula MIPRES para seis personas mayores con malnutrición: Orfilia Cárdenas, Rosaura Mora Sandoval, Carmen Ofelia Hernández García, María de los Ángeles Rodríguez Merchán, Lucia Rojas, Gloria Cecilia Hoyos, los cuales se encuentran pendientes de entrega por parte de la EPS.

4. COMPROMISOS:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Continuar tramites para obtener suplemento	Nutricionista, jefe de enfermería.	10/2021

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Karen Gaeth Hennig	Nutricionista	Hogar Clarita Santos Cajicá	Karen Gaeth Hennig
Sor Ana Inés Rincón Barbosa	Coordinadora	Hogar Clarita Santos Cajicá	Sor Ana Inés Rincón Barbosa

5. ANEXOS: Listado de asistencia.
 Evidencia fotográfica.
 Pretest y postest.

Elaboró:
Karen Gaeth Hennig
Nutricionista Dietista MND 06897